



GACETA

H. AYUNTAMIENTO DE
CANDELARIA.

MES DE OCTUBRE DE
2018.



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Se lleva a cabo la primera Sesión de Cabildo de la nueva administración pública del Municipio de Candelaria, donde por unanimidad se aprueban los cargos de Seguridad Pública, Tesorería, Secretaría y Contraloría Interna, por los primeros cien días de gobierno.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



El Presidente Municipal de Candelaria Salvador Farias González, en compañía del Cabildo Municipal y el Diputado del XIV Distrito Rigoberto Figueroa, tomó protesta a los Presidentes y Regidores de las Juntas Municipales de Monclova y Miguel Hidalgo, los ciudadanos Juan Ángel Soto Vargas y Luis Alfonso Mandujano Chavarría respectivamente.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



El Presidente Municipal de Candelaria Salvador Farias González, en compañía del Cabildo Municipal, tomó protesta a los Directores de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Candelaria, donde al término de la toma de protesta y entrega de nombramientos se llevó a cabo una plática de colaboración entre en los cabildantes y directores de áreas.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Se lleva a cabo el primer acercamiento entre el Gobierno Municipal de Candelaria que encabeza el C. Salvador Farias González y el Arquitecto Xavier García Romero, coordinador estatal del proyecto Tren Maya.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Autoridades municipales encabezadas por el C. Salvador Farias González Presidente municipal de Candelaria, acudieron a un convivio a la comunidad Vicente Guerrero donde se refrendaron los compromisos adquiridos.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



La Junta Municipal de Reclutamiento, Informa a todos los jóvenes que aún no han realizado su trámite de la Cartilla del Servicio Militar Nacional, que del 8 al 12 de octubre serán los últimos días para realizar este trámite, para ello pueden acudir a las oficinas ubicadas en la secretaria del H. Ayuntamiento, en horario de 8:00 de la mañana a 16:00 horas.

Los requisitos son:

- Acta de Nacimiento original certificada y copia fotostática.
- Constancia donde no ha realizado el trámite del Servicio Militar Nacional en el lugar de Nacimiento.
- 5 Fotografías tamaño cartilla (blanco y negro).
- Copia de certificado de estudios o constancia de estudios.
- Copia fotostática de la C.U.R.P.
- Copia fotostática de la credencial de elector.
- Copia de Comprobante de Domicilio.
- Una carta de radicación.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Durante la primera sesión ordinaria de Protección civil, toman protesta a los nuevos integrantes para el período estatutario 2018-2021, el cual estará conformado por regidores y directores del H. Ayuntamiento, la presidenta y la directora del DIF municipal, mismos a los que les exhortó a trabajar con responsabilidad y compromiso durante la temporada de lluvias y ciclones y velar por la integridad de los habitantes de Candelaria. En el evento se contó con la presencia del secretario técnico de protección civil del Gobierno del Estado Lic. Wilbert Cabañas García, del secretario del Ayuntamiento Abner Xochicali Márquez quien asistió en representación del alcalde Salvador Farías, de la regidora comisionada a protección civil Karen Lizeth Ávila Esquivel, del director de Protección civil Miguel Acosta González, entre otros.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Como parte de una administración responsable, se continúan con los proyectos de la administración pasado en cuando a las obras de pavimentación de calles y banqueta canal, también se lleva a cabo el bacheo de la calle 27 de la colonia Guanajuato.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2018-2021



En compañía de familias y niños de la comunidad Campo la Olla, la presidenta del DIF estatal Christelle Castañón de Moreno y el presidente municipal Salvador Farías González inauguraron el espacio de alimentación y desarrollo comunitario "Esperanza de los niños". Durante su mensaje de bienvenida el alcalde Farías González agradeció el apoyo del Gobierno del Estado que a través del DIF estatal realizan por el bienestar de este sector, ya que los espacios de alimentación vienen a fortalecer las acciones de combate a la marginación, dado que al igual que Calakmul somos un municipio de alta marginación por lo que hay que conjuntar esfuerzos para seguir trabajando por el bienestar de las familias del municipio de Candelaria. En el evento además se contó con la presencia del Arq. Erick Aguilar Gamboa, subsecretario de la SEDUOPI; de la Sra. Ofelia Gómez Silvano tesorera del espacio de alimentación, del agente Municipal y de familias de esta Comunidad Campo la Olla.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Con la finalidad de seguir contribuyendo en la recaudación de impuestos en el municipio de Candelaria, personal del área de Catastro capacitan a quienes serán responsables de la recaudación en las juntas municipales de Monclova y Miguel Hidalgo, mismas a quienes les fueron entregados los paquetes de información de sus respectivos contribuyentes.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Cercano a los primeros 15 días de la actual administración, el Presidente municipal de Candelaria Salvador Farias González se reúne con los Directores del H. Ayuntamiento donde se trataron temas como los del funcionamiento y desempeño de las distintas áreas en estos primeros días del gobierno municipal.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



El área de protección civil, obras públicas y servicios públicos llevan a cabo la limpieza del canal de desagüe en la calle 29 de la colonia Independencia. Para esta temporada de huracanes que aún no termina es importante mantener limpios los canales de desagüe para poder prevenir cualquier incidente de causas naturales.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



En acto cívico a cargo del Jardín de Niños María Montessori se conmemoró, esta mañana, un año más del descubrimiento de América o Día de la Raza, mismo en el que se contó con la presencia del presidente municipal Salvador Farias Gonzalez, de regidores, de directores y personal de la actual administración municipal, así como de diferentes centros educativos.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Con la finalidad proteger la salud de los candelarenses contra factores de riesgos en el consumo de alimentos, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche en coordinación con personal de Servicios Públicos, llevó a cabo la plática "Manejo Higiénico de Alimentos", dirigida a expendedores, en donde se les dio a conocer la importancia de aplicar las disposiciones sanitarias de buenas prácticas de higiene y sanidad, evitando se contaminen.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Cumpliendo con todos los sectores del Municipio de Candelaria y sin distingo alguno, el Presidente Municipal Salvador Farias González apoyo con 100 bultos de cemento a los feligreses de la comunidad Nuevo Coahuila para que puedan mejorar sus espacios religiosos.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Da inicio la semana de Ciencia y Tecnología en el COBACAM plantel 02 Candelaria donde asistieron como invitados especiales el Lic. Abrahan Reynoso Utrilla en representación del Presidente Municipal Salvador Farias González y la Regidora Yolanda Valles Pech.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



En beneficio de la comunidad de Agua Azul y coadyuvando en el bienestar de sus familias, el gobierno municipal adquirió con valor de \$ 19, 999 pesos, motor Commins Diesel generador de corriente para rehabilitar el sistema de agua potable de esta localidad, un compromiso más cumpliendo en los primeros días de la administración 2018-2021.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Con motivo de la temporada de lluvias y para evitar molestias en la ciudadanía se realizan acciones de bacheo en la calle 20 de la colonia Cuauhtémoc, posteriormente se concretaran obras que coadyuven en el mejoramiento de la imagen urbana de la cabecera municipal.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



En representación del Presidente Municipal Salvador Farias González, el Secretario del Ayuntamiento Abner Xochicali Márquez Villegas junto a la Regidora de Salud Karen Lizeth Ávila Esquivel inauguró la "Tercera Semana Nacional de Salud" que este año lleva por lema "Mientras tu los cuidas, las Vacunas los Protegen", evento que se llevó a cabo en la escuela primaria Benito Juárez T.M, el cual contó con la presencia además de Regidores del Ayuntamiento, de la Directora del plantel Maria Cristina Díaz Martínez, del director del centro de Salud de Candelaria Dr. Luis José Autún Sánchez y de la Responsable de medicina preventiva Guadalupe Ramírez López.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Al presentar el torneo de pesca deportiva Candelaria 2018, el alcalde Salvador Farías González quien es a la vez el principal promotor del torneo de pesca deportiva Candelaria 2018, dio a conocer las actividades previstas para este año, dado la excelente participación que se obtuvo el año pasado, ahí presentan Programa del 2do. Concurso Internacional de Pesca Deportiva del Robalo. El concurso se llevará cabo el 30 de noviembre, 1 y 2 de Diciembre en el majestuoso río Candelaria, en el evento se contó con la presencia de Alejandro Patrón directivo de la asociación de pesca deportiva de Campeche, quien asistió en representación del Presidente Lic. José Ceballos San Miguel, de Jeremías Gómez López Juez Federado, de José Gerardo Mex García Juez federado en el estado de Campeche entre otras autoridades de turismo.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Sostiene reunión el Presidente Municipal Salvador Farias González con los supervisores de zona de las primarias en Candelaria, donde se concretó la continuidad con el apoyo de personal al sector educativo, tales como secretarías, veladores e intendentes.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



El H. Ayuntamiento de Candelaria en coordinación con el centro de Salud llevaron a cabo esta mañana una caminata alusiva al día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, misma en la que participaron personal del Ayuntamiento, alumnos de centros escolares, beneficiarias de próspera, directivos de salud y funcionarios municipales; la caminata partió de la plaza cívica Cuauhtémoc, sobre la calle 16, pasando por la 15, avanzando por la 18 hasta llegar al parque a la madre en donde se colocó lazo y arreglo floral.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



En apoyo a jugadoras de softbol de las comunidades Lazaro Cardenas, Miguel Hidalgo Guadalupe Victoria y de Candelaria se hizo entrega de material deportivo, reafirmando así el compromiso del gobierno municipal en apoyar a los deportistas de las diversas disciplinas.

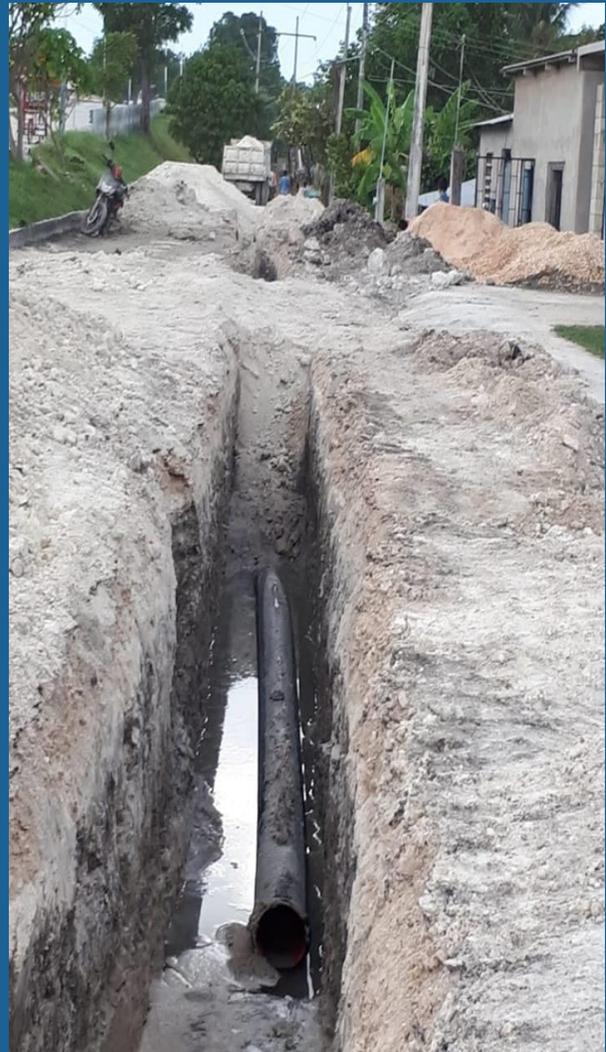




**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



A raíz de la obra que realiza el Gobierno del Estado, el sistema de agua potable del Municipio de Candelaria informa que se sufrió la ruptura de una línea de agua en la colonia centro por lo que en este momento hay desabasto de agua, a la brevedad se está atendiendo el percance por lo que pedimos a la ciudadanía paciencia en lo que se repara el daño.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



La reelección sirve para gobernar con más experiencia y mejores resultados, este es el caso del Presidente Municipal de Candelaria Salvador Farias González que el día de hoy en punto de las 11 de la mañana hizo entrega de láminas de zinc, malla borreguera y alambre de púas a los agricultores y ganaderos de nuestro Municipio. Seguimos trabajando para ti, seguimos trabajando con más fuerza que nunca.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



Inauguración de Playoff de la liga de softbol que lleva por nombre Salvador Farias González, el partido se llevó a cabo entre las Rebeldes de Miguel Hidalgo y Alcones de Guadalupe Victoria, liga patrocinada por el Gobierno Municipal de Candelaria.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Con la presentación de los escudos de los municipios da inicio velada cultural, en el marco de las festividades de la Campechanía, evento organizado por el Gobierno Municipal y centros escolares, en el cual se presentaron diversas estampas mismas en la que participaron niños, jóvenes, autoridades municipales y educativas.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Homenaje en conmemoración al Día de las Naciones Unidas, homenaje organizado por la primaria Mariano Matamoros en coordinación con el H. Ayuntamiento de Candelaria.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Tomando en cuenta las necesidades y las peticiones de los alumnos y los pobladores de la comunidad El Naranjo, el Gobierno Municipal de Candelaria realiza el mantenimiento de las arterias que van hacia el emsad #21 de esta comunidad, donde día a día transitan cientos de jóvenes.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Como parte de la capacitación a funcionarios públicos y estar actualizados para desempeñar sus funciones conforme la Ley, la mañana de hoy fue inaugurado por el presidente municipal Salvador Farías, el taller sobre la "Ley Orgánica de los municipios del Estado de Campeche", y "Reglamentación Municipal", temas impartidos por personal de Indefos , y dirigido a Regidores y Directores del Ayuntamiento, así como a los presidentes de las Juntas Municipales de Monclova y Miguel Hidalgo y sus funcionarios.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



En el marco de la Campechanía se llevó a cabo el evento Linda Campechana de la Secundaria Técnica número 10, donde se impartieron bandas como la de señorita simpatía, fotogenia, elegancia y Linda Campechana 2018, la señorita Marie Guadalupe Serna Aguirre quien fuera la afortunada al ganar este certamen, en el evento estuvieron presentes autoridades municipales y educativas.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



Como parte de la preservación de la cultura y las tradiciones, el DIF municipal lleva a cabo la presentación de las Lindas Campechanas de las instituciones educativas de nuestra cabecera municipal, donde se les reconoció su esfuerzo y dedicación.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Continuando con las actividades del mes de la Campechanía, el Colegio de Bachiller plantel 02 de Candelaria realiza exposición de altares y muestra gastronómica, donde estuvieron presentes como invitados especiales el Lic Abrahan Reynoso Utrilla en representación del Presidente Municipal Salvador Farias Gonzalez, la Ing Adlemi Santiago Ramírez Directora general de los Colegios de Bachilleres, los Regidores Eder Valles Vadillo y Yolanda Valles Pech así como el Diputado Local Rigoberto Figueroa Ortíz.

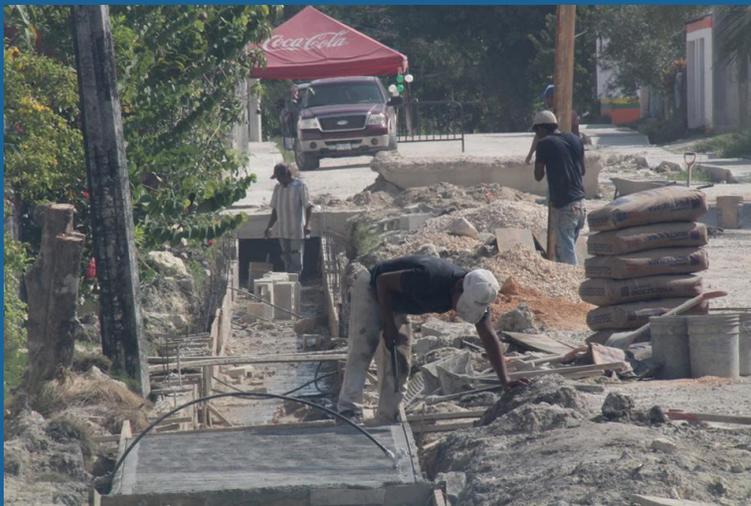




**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Continúan los trabajos de obra de la Banqueta Canal en la calle 12 de la colonia Guanajuato, seguimos gobernando con buenas acciones.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Como parte de las acciones de un buen gobierno, el Presidente Municipal Salvador Farias González, acompañado de Regidores y Directores da por inaugurado un espacio público que la comunidad El Chilar exigía desde hace mucho tiempo, y hoy la Cancha Techada de esta comunidad es una realidad, gracias a una administración de Acciones.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



Inaugura el Presidente Municipal Salvador Farias González el tercer juego de la final de softbol femenil entre las Rebeldes de Miguel Hidalgo y las Alcones de Guadalupe Victoria.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



Feria Campechana 2018 a cargo del jardín de niños Séptimo Pérez Palacios.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Mejorando la vialidad en la cabecera municipal, se llevó a cabo el bacheo en la calle 18A entre 23 y 27 de la colonia Guanajuato y la supervisión de la limpieza del panteón municipal por el Presidente Municipal Salvador Farias González.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Se lleva a cabo la gran muestra gastronómica campechana, organizada por el H. Ayuntamiento de Candelaria que preside el C. Salvador Farias González. Gracias a todos por participar en la conservación de nuestras raíces, cultura y tradiciones.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



El Presidente Municipal Salvador Farias González, hace entrega de herramientas de trabajo al personal de Servicios Públicos.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2018-2021



Autoridades municipales encabezadas por el alcalde Salvador Farias Gonzáles, y portando la bandera del escudo del estado de Campeche, recorrieron las principales calles de la cabecera municipal, en magno desfile con el que clausuran las actividades del mes de la campechanía. Cabe mencionar que se contó con la participación de las diferentes instituciones educativas del municipio para cerrar con broche de oro la máxima celebración de la fundación del Estado de Campeche.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE. PERIODO 2018-2021



La mañana de ayer martes 30 de octubre, al declararse Quorum Legal, se dio inicio a la primera sesión ordinaria, en la sala Benito Pablo Juárez García, del H. Ayuntamiento, en donde el H. Cabildo del municipio de Candelaria, dio lectura y sesión solemne de instalación y de la primera sesión extraordinaria de este organismo, asimismo se llevó a cabo la comparecencia del tesorero municipal Juan José Cortes Calderón, sobre la situación financiera en que se encuentra actualmente en el H. Ayuntamiento de Candelaria; y el contralor interno lo hizo para la retención por concepto de 5 al millar, que se realiza en las obras ejecutadas por este H. Ayuntamiento de Candelaria, para su análisis y aprobación. De igual manera comparecieron el director jurídico y de gobernación Enoc Elías Cruz Pacheco y el director del sistema de agua potable Felipe Cruz Navarro, el primero para análisis y aprobación del reglamento de mercados del municipio de Candelaria; y el segundo para la ratificación del sistema municipal de agua potable como dirección del H. Ayuntamiento de Candelaria, ya que como tal, no cuenta con la solvencia económica e infraestructura para ser un órgano descentralizado. Así mismo se presentó para su análisis y aprobación los convenios entre el H. Ayuntamiento e INAPAN, en lo referente a descuentos de predial y agua potable, y se presentó al representante municipal de ese organismo en favor de los adultos mayores. Finalmente se presentó ante el H. Cabildo para su análisis y aprobación en su caso el calendario de sesiones de este órgano colegiado correspondiente al periodo comprendido del mes de noviembre del 2018 al mes de abril del 2019.





**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



Pese a las inclemencias del tiempo, personal de diferentes direcciones del gobierno municipal, alumnos de centros escolares y maestros, participaron en la plaza Cuauhtémoc en la exposición de altares alusivos al día de muertos que se celebra el 1 y 2 de Noviembre, en la exposición que se llevó a cabo en la plaza Cuauhtémoc se pudo apreciar la creatividad de los participantes quienes utilizaron en su mayoría palma de coco y guano para recrear altares mayas, conformados además de dulces tradicionales, pibipollos, tamales, pan de muerto y enseres que se utilizan para la celebración maya del Hanal Pixan. El Ayuntamiento de Candelaria agradece a los participantes y la comunidad en general su participación en esta actividad que nos ayuda a fortalecer las tradiciones del estado de Campeche y de Candelaria.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A).- QUE EN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE EFECTUADA CON FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA.

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021.

IV.- PROPUESTA Y VOTACION DE LOS NOMBRAMIENTOS DEL SECRETARIO, TESORERO, CONTRALOR INTERNO Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE PARA EL PERIODO 2018 - 2021.

V.- TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO, TESORERO, CONTRALOR INTERNO Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE PARA EL PERIODO 2018 - 2021.

VI.- PROPUESTA Y VOTACION DEL LOGOTIPO Y ESLOGAN OFICIALES QUE SE UTILIZARAN EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018 – 2021

VII.- ASIGNACION DE LAS COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE PARA EL PERIODO 2018 – 2021.

VIII.- PROPUESTA PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA OTORGUE PODER ESPECIAL A FAVOR DEL TESORERO MUNICIPAL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, LIMITADOS AL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN EN SU CASO, DE CUENTA DE CHEQUES, PRODUCTOS BANCARIOS, INVERSIONES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS; ASÍ COMO SUSCRIBIR CHEQUES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 9 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO QUIEN DEBERÁ FIRMAR LOS CHEQUES EN FORMA MANCOMUNADA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ O EL SINDICO DE HACIENDA ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. -----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DÍA 01 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS CIUDADANOS QUE FUNGIRÁN EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERÍA MUNICIPAL, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL Y EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, CAMPECHE; PROPONIENDO PARA DICHS CARGOS A LAS SIGUIENTES PERSONAS; LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, COMO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, CP. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE Y A C. JOSÉ ISRAEL HUCHIN CHIN, COMO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPAL, DE CANDELARIA, CAMPECHE; NOMBRAMIENTOS QUE UNA VEZ DISCUTIDOS; "SE PONE A VOTACIÓN" DEL HONORABLE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR "SE PONE A VOTACIÓN" QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO.-----

C).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DÍA 01 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO DEL LIC. ABNER XICHICALI VILLEGAS MÁRQUEZ, TESORERO MUNICIPAL CONTADOR PÚBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, CONTRALOR INTERNO CONTADOR PÚBLICO CARLOS BAUTISTA PRIEGO Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA CIUDADANO JOSÉ ISRAEL HUCHIN CHIN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE PARA EL PERIODO 2018 - 2021, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR "SE PONE A VOTACIÓN" QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO.-----

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

D).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DÍA 01 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA PRESENTAR LA PROPUESTA DEL ESLOGAN Y LOGOTIPO OFICIAL QUE SE UTILIZARA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, Y UNA VEZ EXPUESTO "SE PONE A VOTACIÓN" DEL HONORABLE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR "SE PONE A VOTACIÓN" QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. -----

E).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DÍA 01 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDO A PROPONER LAS COMISIONES QUE DESEMPEÑARAN LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE DURANTE EL PERIODO 2018-2021 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CIUDADANO SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, CAMPECHE; GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

INGENIERO VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA; PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL.

LICENCIADO RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO JURÍDICO; INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.

SECRETARIA: C. YOLANDA VALLES PECH; VOCAL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS.

CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, PRIMERA REGIDORA; EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

SECRETARIA: C. YOLANDA VALLES PECH; VOCALES C. MOISÉS PECH LÓPEZ, LIC. FRANCISCO FARIAS BAILÓN.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN, SEGUNDO REGIDOR, OBRAS PÚBLICAS Y FOMENTO EN DERECHOS HUMANOS.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

SECRETARIA DE COMISIÓN DE OBRAS LCP. LAURA ABREU RUIZ; VOCAL LIC. RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIA DE FOMENTO EN DERECHOS HUMANOS C. YOLANDA VALLES PECH, VOCAL LIC. KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL.

CIUDADANA. YOLANDA VALLES PECH, TERCERA REGIDORA; PLANEACIÓN Y DESARROLLO.

SECRETARIO LIC. FRANCISCO FARIAS BAILÓN; VOCAL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS.

CIUDADANO MOISÉS PECH LÓPEZ, CUARTO REGIDOR; AGUA POTABLE Y DESARROLLO SOCIAL.

SECRETARIO ING. EDER ALONSO VALLES VADILLO; VOCAL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS Y MVZ ROMÁN MIJARES ELIZARRAS.

LICENCIADA KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL, QUINTA REGIDORA; SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL; ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL CP. LAURA ABREU RUIZ; VOCALES LIC. RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, LIC. FRANCISCO FARIAS BAILÓN Y C. YOLANDA VALLES PECH.

SECRETARIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS C. JUANA CONTRERAS ALCÁZAR; VOCALES C. MOISÉS PECH LÓPEZ E ING. EDER ALONSO VALLES VADILLO.

INGENIERO EDER ALONSO VALLES VADILLO, SEXTO REGIDOR; PARQUES Y JARDINES; ALUMBRADO PÚBLICO.

SECRETARIA DE PARQUES Y JARDINES LIC. KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL; VOCALES LIC. FRANCISCO FARIAS BAILÓN Y C. MOISÉS PECH LÓPEZ.

SECRETARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN; VOCALES C. MOISÉS PECH LÓPEZ Y LIC. RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ.

CONTADORA PÚBLICA LAURA ABREU RUIZ, SÉPTIMA REGIDORA; PRENSA Y COMUNICACIÓN; ATENCIÓN A LA MUJER Y TURISMO.

SECRETARIO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS

SECRETARIO DE ATENCIÓN A LA MUJER C. JUANA CONTRERAS ALCÁZAR.

SECRETARIO DE TURISMO LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN; VOCALES ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS E ING. EDER ALONSO VALLES VADILLO.

MVZ ROMÁN MIJARES ELIZARRARAS, OCTAVO REGIDOR; RASTRO, MERCADO Y PANTEONES.

SECRETARIA LIC. KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL; VOCALES ING. EDER ALONSO VALLES VADILLO Y C. YOLANDA VALLES PECH.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

F).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DÍA 01 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

PASANDO AL NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA OTORQUE PODER ESPECIAL A FAVOR DEL TESORERO MUNICIPAL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, LIMITADOS AL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN EN SU CASO, DE CUENTA DE CHEQUES, PRODUCTOS BANCARIOS, INVERSIONES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS; ASÍ COMO SUSCRIBIR CHEQUES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 9 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO QUIEN DEBERÁ FIRMAR LOS CHEQUES EN FORMA MANCOMUNADA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ O EL SINDICO DE HACIENDA ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **"SE PONE A VOTACIÓN"** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO.

CIUDADANO SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; INGENIERO VÍCTOR VELASCO VIVEROS, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; CIUDADANO RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; LICENCIADO FRANCISCO FARIAS BAILÓN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA YOLANDA VALLES PECH, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; CIUDADANO MOISÉS PECH LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; LICENCIADA KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; INGENIERO EDER ALONSO VALLES VADILLO, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; C.P. LAURA ABREU RUIZ, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; MVZ. ROMÁN MIJARES ELIZARRARAS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.- RUBRICAS

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DOS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE.

LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

C.C.P. ARCHIVO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _

ORDEN DEL DÍA.

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021.

IV.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL H. CABILDO, LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA QUE SE OTORGARA DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018 A LAS H. JUNTAS MUNICIPALES DE MONCLOVA Y MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

V.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS DEL H. CABILDO LO RELACIONADO CON EL ARTICULO 67 Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

VI.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL H. CABILDO EL SUELDO Y COMBUSTIBLE.

VII.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CAJA CHICA.

VIII.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL TABULADOR DE VIÁTICOS PARA DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES Y EMPLEADOS.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 10 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

DE FUNDAMENTO CON LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDE CON LA PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

APROBACIÓN EN SU CASO DEL H. CABILDO LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA QUE SE OTORGARA DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018 A LAS H. JUNTAS MUNICIPALES DE MONCLOVA Y MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMUNIDAD	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	TOTAL
MIGUEL HIDALGO	\$ 100, 000.00	\$ 9450.72	\$ 109, 450. 72
MONCLOVA	\$ 100, 000.00	\$ 7084.78	\$ 107, 087.78

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _____

C).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 10 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE CON LA PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS DEL H. CABILDO LO RELACIONADO CON EL ARTICULO 67 Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. EL CUAL EL ING. EDER ALONSO VALLES VADILLO REALIZO LA PRESENTACIÓN DE ESTOS DOS PUNTOS, EN LAS CUALES SE PIDIÓ DARLE CUMPLIMIENTO A ESTOS ARTÍCULOS Y SE ACORDÓ DE MANERA GENERALIZADA QUE LO QUE SE PRETENDE ES DARLE PUNTUAL SEGUIMIENTO Y ASÍ TENER CONOCIMIENTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TAMBIÉN EL DE TENER UNA MEJOR RELACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LOS DIRECTORES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _____

D). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 10 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO SEIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDE CON LA PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL H. CABILDO DEL SUELDO DE LOS REGIDORES Y SÍNDICOS Y SOBRE EL COMBUSTIBLE QUE SE LES OTORGARA.

SE APROBÓ QUE EL SUELDO DE LOS REGIDORES CONTINÚE IGUAL QUE COMO ESTÁ ACTUALMENTE CON RESPECTO AL COMBUSTIBLE SE ENTREGARON \$ 3500.00 MENSUALES A CADA REGIDOR.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _____

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

E). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 10 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO SIETE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDE CON LA PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CAJA CHICA. EN ESTE PUNTO SE APROBÓ QUE LA CAJA CHICA SEA DE \$ 130, 000.00 MENSUALES, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: \$ 50,000.00 A REGIDORES, \$ 30,000.00 A PRESIDENCIA Y \$ 50,000.00 A TESORERÍA.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. -----

F).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 10 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO OCHO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDE CON LA PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL TABULADOR DE VIÁTICOS PARA DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES Y EMPLEADOS.

COMBUSTIBLE	VEHÍCULO 4 CILINDROS	VEHÍCULO 6 CILINDROS	CAMIONETA 4 CILINDROS	CAMIONETA 6 CILINDROS	CAMIONETA 8 CILINDROS	DISTA NCIA
CAMPECHE	826	925	1,095	1,120	1,369	287.00
CD. DEL CARMEN	826	925	1,095	1,120	1,369	268
VILLAHERMOS A	826	959	1,120	1,255	1,598	351
ESCÁRCEGA	275	309	455	455	572	105
MÉRIDA	1,302	1,458	1,804	1,804	2,258	564

ALIMENTACIÓN	
REGIDORES DIRECTORES	200.00
SUBDIRECTORES, JEFE DE DEPARTAMENTO	200.00
EMPLEADOS	200.00

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

HOSPEDAJE	
REGIDORES DIRECTORES	900.00
SUBDIRECTORES, JEFE DE DEPARTAMENTO	700.00
EMPLEADOS	700.00

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN DEBERÁ ENTREGAR INFORME DETALLADA A LA JEFATURA DE SU ÁREA DE ADSCRIPCIÓN, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS VIÁTICOS, MÁXIMA 40 HORAS NATURALES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN, DE LO CONTRARIO SE LE DESCORTARA DE SU SUELDO EN LA PRÓXIMA QUINCENA SIN REINTEGRO ALGUNO.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **"SE PONE A VOTACIÓN"** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _____

CIUDADANO SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; INGENIERO VÍCTOR VELASCO VIVEROS, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; CIUDADANO RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; LICENCIADO FRANCISCO FARIAS BAILÓN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA YOLANDA VALLES PECH, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; CIUDADANO MOISÉS PECH LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; LICENCIADA KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; INGENIERO EDER ALONSO VALLES VADILLO, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; C.P. LAURA ABREU RUIZ, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; MVZ. ROMÁN MIJARES ELIZARRARAS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.- RUBRICAS _____

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 11 DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE. _____

LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

C.C.P. ARCHIVO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A).- QUE EN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

V.- COMPARECENCIA, DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTÉS CALDERÓN TESORERO MUNICIPAL, PARA INFORMAR LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.

VI.- COMPARECENCIA, DEL C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO CONTRALOR INTERNO PARA LA RETENCIÓN POR CONCEPTO DEL 5 AL MILLAR, QUE SE REALIZA EN LAS OBRAS EJECUTADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA. PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

VII.- COMPARECENCIA, DEL LIC. ENOC ELÍAS CRUZ PACHECO DIRECTOR JURÍDICO Y GOBERNACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA", ESTADO DE CAMPECHE.

VIII.- COMPARECENCIA, DEL C. FELIPE CRUZ NAVARRO DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE PARA LA RATIFICACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE COMO DIRECCIÓN DEL H, AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, YA QUE COMO TAL, NO SE CUENTA CON LA SOLVENCIA ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURA PARA SER UN ÓRGANO DESCENTRALIZADO. PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

IX.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS CONVENIOS ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO E INAPAM, A LO QUE SE REFIERE A LO DESCUENTOS DE PREDIAL - AGUA POTABLE Y LA PRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE MUNICIPAL DE INAPAM.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

X.- PRESENTACIÓN ANTE EL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CALENDARIO DE SESIONES DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE NOVIEMBRE 2018 AL MES DE ABRIL 2019.

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENO LA COMPARECENCIA, DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTÉS CALDERÓN TESORERO MUNICIPAL, PARA INFORMAR LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, SIENDO LOS SIGUIENTES. COMPROMISOS EN PUERTA TALES COMO: PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO A CFE, PARTICIPACIÓN ECONÓMICA A LAS JUNTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS DE BAJA, PAGO DE SEGURO SOCIAL, PAGO DE IMPUESTO DE AGUINALDO, RESERVA DE AGUINALDO POR LOS TRES MESES RESTANTES, RECORTE DE LA PARTICIPACIÓN POR AJUSTE CUATRIMESTRAL POR \$ 300,000.00 APROXIMADAMENTE, PRESTACIONES DE FIN DE AÑO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO COMO VALES EXTRAS DE DESPENSA, PAVOS NAVIDEÑOS, CALZADO, POSADA, BONO DE FIN DE AÑO, DESPENSA NAVIDEÑA, ENTRE OTROS.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _ _ _ _

C).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO SEIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENO LA COMPARECENCIA, DEL C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO CONTRALOR INTERNO PARA LA RETENCIÓN POR CONCEPTO DEL 5 AL MILLAR, QUE SE REALIZA EN LAS OBRAS EJECUTADAS POR CONTRATO CON RECURSOS PROPIOS Y DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) PARA LA INSPECCIÓN, CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL EJERCICIO.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _ _ _ _

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

D).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO SIETE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENO LA COMPARECENCIA, DEL LIC. ENOC ELÍAS CRUZ PACHECO DIRECTOR JURÍDICO Y GOBERNACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL “REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA”, ESTADO DE CAMPECHE.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _ _ _ _ _

E).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO OCHO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENO LA COMPARECENCIA, DEL C. FELIPE CRUZ NAVARRO DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE PARA LA RATIFICACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE COMO DIRECCIÓN DEL H, AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, YA QUE COMO TAL, NO SE CUENTA CON LA SOLVENCIA ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURA PARA SER UN ÓRGANO DESCENTRALIZADO. PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

ACTO SEGUIDO SE APROBÓ QUE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE CONTINÚE COMO DIRECCIÓN DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO; PUES EL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA NO CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA QUE ESTA ÁREA SEA DESCENTRALIZADA.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

F).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO NUEVE, SE PROCEDE CON LA PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS CONVENIOS ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO E INAPAM, A LO QUE SE REFIERE A LO DESCUENTOS DE PREDIAL - AGUA POTABLE Y LA PRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE MUNICIPAL DE INAPA LA LIC. NELLY DEL R. SOSA ESPADAS.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR “SE SOMETE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

G).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _

CONTINUANDO CON EL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ABNER XOCHICALI MARQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PRESENTACIÓN EN SU CASO DEL CALENDARIO DE SESIONES DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE NOVIEMBRE 2018 AL MES DE ABRIL 2019.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PERIODO DE NOVIEMBRE 2018 A ABRIL 2019

MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE 2018
VIERNES 21 DE DICIEMBRE 2018
MIÉRCOLES 30 DE ENERO 2019
MIÉRCOLES 27 FEBRERO 2019
MIÉRCOLES 27 MARZO 2019
MIÉRCOLES 24 DE ABRIL 2019

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR “SE SOMETE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

H).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA MENCIONANDO QUE ES NECESARIO EL AUMENTO DE LA CAJA CHICA DE \$ 130, 000.00 A \$ 150,000.00.

DE IGUAL FORMA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ INFROMA, QUE SE ESTÁ APOYANDO CON MOBILIARIO Y ELECTRIFICACIÓN LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS JUNTAS MUNICIPALES DE MIGUEL HIDALGO Y MONCLOVA; TAMBIÉN INFROMO QUE ESTA CONTEMPLADO EN EL POA 2019 PRESUPUESTO PARA OBRAS Y ACCIONES PARA ESTAS JUNTAS MUNICIPALES.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR “SE SOMETE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



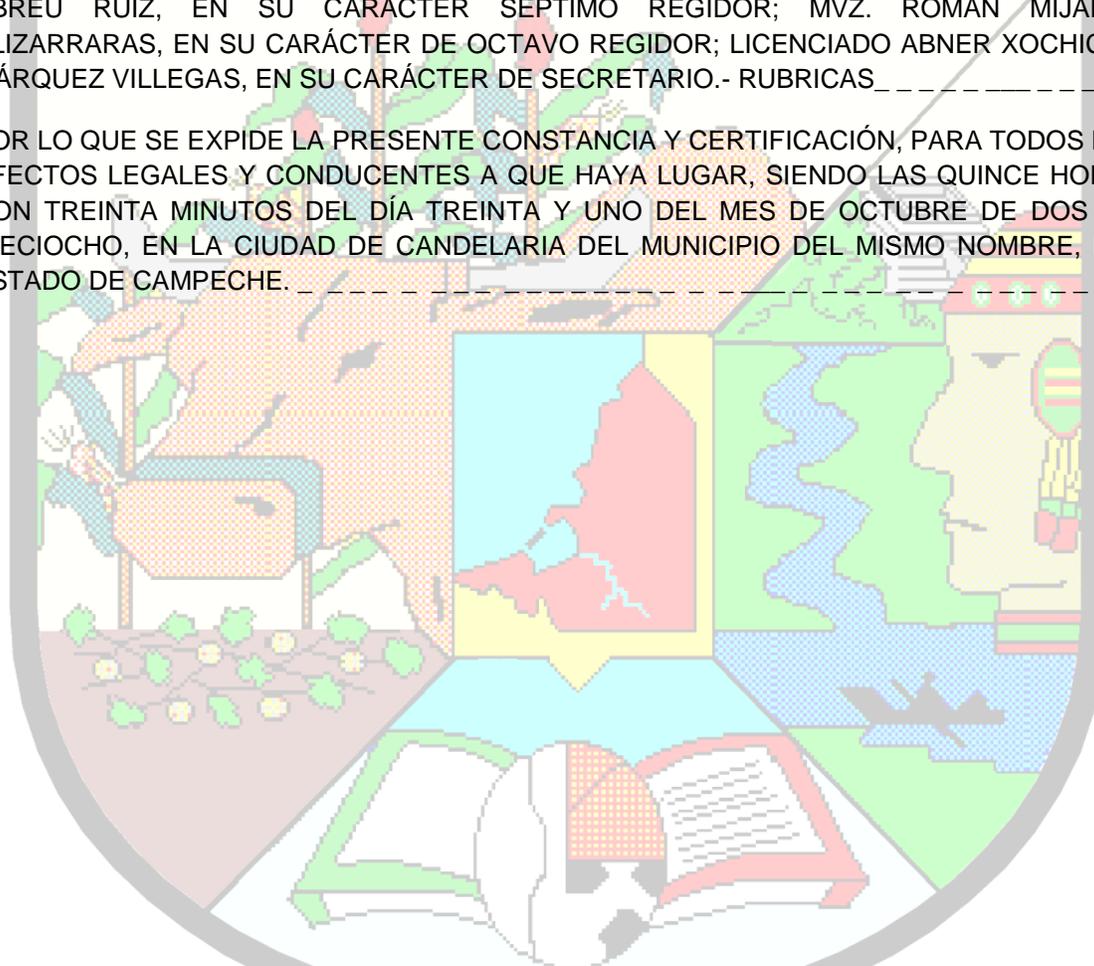
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

CIUDADANO SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; INGENIERO VÍCTOR VELASCO VIVEROS, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; CIUDADANO RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; LICENCIADO FRANCISCO FARIAS BAILÓN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA YOLANDA VALLES PECH, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; CIUDADANO MOISÉS PECH LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; LICENCIADA KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; INGENIERO EDER ALONSO VALLES VADILLO, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; C.P. LAURA ABREU RUIZ, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; MVZ. ROMÁN MIJARES ELIZARRARAS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.- RUBRICAS _____

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE. _____



LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

C.C.P. ARCHIVO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS